



**E.DE1.7: Informe de evaluación y propuestas de mejora
MÁSTER EN NEUROCIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS
CURSO 2017-18**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes. Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, 	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
	ESTUD-02 (Final)	9- La información que se proporciona a los estudiantes para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	PUNT	3.73
	ESTUD-02 (Final)	10- Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados	PUNT	3.82
	ESTUD-02 (Final)	18- La atención tutorial ha sido adecuada	PUNT	3.56
	ESTUD-02 (Final)	19- Los profesores han cumplido con su horario de atención tutorial	PUNT	3.88
	PROF	8- Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	4.59
	EGRESADOS	14- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	2.84
	EGRESADOS	15- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	3.36
	EGRESADOS	16- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3.33
	COMENTARIOS:			
No hemos desarrollado el plan de mejoras debido a que en cursos anteriores no se detectaron áreas de mejora relacionadas con estos aspectos.				
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad 				



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

analizando su alcance y efectividad.

- Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Tal y como consta en la Memoria de Verificación, se cuenta con programas y acciones puestos en marcha desde el Centro de Postgrado de la Universidad, así como acciones específicas del programa del Máster.

En cuanto a las acciones puestas en marcha por el Servicio de Postgrado de la Universidad de Valencia, éste centraliza, gestiona y hace pública de manera actualizada la información de la oferta de Máster oficial, propio y cursos de Doctorado de un amplio abanico de programas de postgrado en el marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. De esta forma se logra una gestión interna eficaz, optimizar los recursos y facilitar la organización de programas oficiales de Postgrado interdisciplinares, interdepartamentales o interuniversitarios. Asimismo, coordina los procesos de preinscripción e inscripción. Las personas con discapacidad o necesidades especiales cuentan con los servicios de la Asesoría Universitaria de Estudiantes con Discapacidad. Esta asesora sobre la necesidad de establecer adaptaciones curriculares, de evaluación, de itinerario o estudios alternativos, o de permanencia, en los términos que establece el Reglamento sobre la Atención Académica a los estudiantes y las estudiantes con discapacidad, al amparo de la normativa vigente (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales).

Detalladamente, los órganos y servicios de apoyo y orientación en la Universitat de València son los siguientes:

- SEDI (Servicio de Información y Dinamización: <http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/ca/novetats-1285852853619.html>) resultante de la fusión del CADE (Centro de Asesoramiento y Dinamización de los Estudiantes) y DISE (Servicio de Información al Estudiante) que tiene por objetivo asesorar, informar, dinamizar y formar a los estudiantes actuales y futuros.
- OPAL: Servicio de la UV cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los graduados y postgraduados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.
- ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.
- DPD: Delegación para la Integración de Personas con Discapacidad, desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, etc.).
- Servicio de Postgrado de la Universitat de València
- La Facultad de Ciencias Biológicas, que actúa como órgano responsable del máster.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

Respecto a los servicios de **apoyo y orientación específicos del Máster**, se pone en marcha la acogida y orientación de los estudiantes mediante una sesión de recepción al inicio de cada curso. En ella, se expone las características y organización del curso, presentando a los miembros de Comisión de Coordinación Académica del Máster, al resto del profesorado del Máster, a la administrativa encargada directamente de los asuntos de Secretaría del Máster y de la atención a estudiantes y al resto del personal de administración y servicios.

La Dirección del Máster y la persona de administración encargada de los asuntos del Título son también las personas que atienden directamente a los estudiantes para asistirles en las dudas o problemas relacionados con la gestión o administración que puedan surgir durante el inicio y desarrollo del curso. En caso de incidencias o conflictos importantes, se convoca al resto de los miembros de la Comisión de Coordinación Académica para estudiarlos y decidir la forma más apropiada de resolverlos.

En el caso de ser necesarias acciones de apoyo a estudiantes con necesidades especiales se lleva a cabo en colaboración con los servicios de la UV dedicados a tal fin.

También se ponen en marcha acciones de tutorización ordinaria de los estudiantes por parte del profesorado del máster, del coordinador de las asignaturas y del Profesor/a tutor/a del Máster. Según la normativa de la UV, la Comisión de Coordinación Académica del Máster debe asignar un Prof. Tutor del Máster a cada estudiante al inicio del curso que además de orientarle y aconsejarle es quien le proponga el Trabajo Fin de Máster a realizar. El procedimiento que se utiliza en nuestro Máster es el que se describe a continuación.

Todos el profesorado del Máster tiene la oportunidad de ofertar dos temas cada curso académico para actuar como tutores de dos estudiantes del Máster. La lista de temas y tutores es aprobada por la Comisión de Coordinación Académica y se hace pública antes de la matrícula de los estudiantes. Cada estudiante, al inicio del curso, escoge un Tutor del Máster, previa aceptación por parte de dicho profesor. La Comisión de Coordinación Académica aprueba finalmente la asignación de los tutores a los estudiantes. El Prof. Tutor del Máster de cada estudiante actúa como:

- Prof. Tutor de Integración y Seguimiento en la titulación, para facilitar su incorporación a los estudios y orientarle durante el desarrollo de los mismos
- Prof. Tutor del Trabajo Fin de Máster

Además, existen diferentes órganos de representación de los estudiantes ya que, según la normativa de la UV, los estudiantes del Máster pueden presentarse como candidatos al Consejo de Departamento en las elecciones anuales correspondientes.

Además de esto, al inicio del curso, desde la Dirección del Máster, se anima a los estudiantes a escoger un representante que actúe como delegado de curso para agilizar la resolución de los posibles problemas que se planteen, transmitir sugerencias, etc. Esta representatividad, si bien no es oficial, tiene la ventaja de que puede ser operativa ya al



inicio del curso, y a la vez prepara a la persona seleccionada para su posible presentación como candidato oficial al Consejo.

La representación de los estudiantes es muy aconsejable ya que, además de favorecer la exposición de sus intereses o problemas, contribuye también a que desde la Dirección del Máster se pueda ir perfilando la gestión del mismo para que en siguientes ediciones se puedan evitar los posibles problemas surgidos y se vaya mejorando el proceso docente y organizativo del Máster.

Por último, el Máster dispone de una página web de la Universitat de Valencia donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster.

Durante este periodo se han llevado a cabo todo este tipo de acciones en coherencia con lo especificado en la Memoria de Verificación, desarrollándose acciones de orientación académica siempre que han sido necesarias para el adecuado desarrollo del máster.

Como reflejo de todas estas acciones, según las **encuestas de satisfacción de los estudiantes**, el ítem relativo a si la información proporcionada sobre la gestión/organización del máster ha sido adecuada ha obtenido una puntuación de 3.73. Asimismo, el ítem sobre el grado de satisfacción con la acción tutorial ha obtenido una puntuación de 3.56 y el nivel de cumplimiento del horario de acción tutorial por parte del profesorado se ha valorado con una puntuación media de 3.88 sobre 5. En todos los casos la valoración de estas puntuaciones es muy satisfactoria.

- **Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster. Los mecanismos previstos en casos de incidencias incluyen a la figura del coordinador de asignatura.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes, en el caso que se detecten problemas se ponen en marcha acciones de orientación académica para diagnosticar y mejorar los resultados.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir, si los estudiantes asisten a clase y realizan las diferentes pruebas de evaluación, no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

- **Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia,



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es el OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) (<http://www.fguv.org/opal>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, etc.
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas, etc.), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, etc.).

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

Por parte de las acciones específicas puestas en marcha por el Máster, además de los indicadores de satisfacción de los estudiantes relativos a la acción tutorial ordinaria, el profesor Tutor del Máster asignado a cada estudiante también desempeña una labor orientadora efectiva cuyo resultado puede apreciarse en la calidad de los resultados del aprendizaje y la continuidad de los estudios de Doctorado e inserción laboral de los egresados del Máster.

- **Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento laboral de la Universitat de València (OPAL)

El OPAL, surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

El OPAL, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, el OPAL ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que se puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-**Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line.** A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios. Se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

2-**Asesoramiento Colectivo presencial y On-Line.** Con el motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del universitario, los técnicos del OPAL, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros. Cabe destacar las intervenciones en los módulos de empleabilidad de Grados y Másteres.

3- **Publicación de noticias relevantes para la inserción.** El mantenimiento de la página Web y la constante renovación de su sección de noticias de interés para la inserción, es otra de las actividades de este departamento.

4-**Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.** Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5- **Formación.** Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Por ello, pone a tu disposición un servicio de orientación profesional y laboral que dan al estudiante información sobre los siguientes aspectos, muy relevantes para la futura inserción laboral:

- Herramientas y técnicas de búsqueda de empleo
- Situación del mercado laboral
- Salidas profesionales para las diferentes titulaciones



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

- Competencias y perfiles más valorados en el mercado laboral
- Formación de interés para la inserción
- Planificación y desarrollo de la carrera profesional

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda su actividad de este departamento. Se hace hincapié en que el universitario/a:

- o Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- o Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- o Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- o Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- o Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- o Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <http://www.fundacio.es/opal/index.asp?pagina=470>

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todos los estudiantes para que participen en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todos los estudiantes que desarrollan este título.

• **Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

Vamos a realizar un análisis de los implicados en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

ESTUDIANTES

Los estudiantes consideran que la información que se les proporciona sobre la gestión/organización del máster es satisfactoria, obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2017-18 de un 3.73 sobre 5. Por otro lado, consideran que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster son adecuados, obteniendo una puntuación media en el curso 2017-18 de 3.82 sobre 5. Es importante resaltar que los estudiantes consideran que la atención tutorial es adecuada, obteniendo este ítem un 3.56 sobre 5, lo que denota que las acciones que se llevan a



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

cabo los profesores, los coordinadores de las asignaturas, el profesor tutor del máster y la CCA para informar sobre todos los aspectos del plan de estudios son valoradas positivamente por los estudiantes.

PROFESORADO

En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, obteniendo dicho ítem una valoración de 4.59 sobre 5.

EGRESADOS

Por último, a los estudiantes que han concluido los estudios se les ha realizado tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a los estudiantes. Los graduados consideran que se han sentido orientados y asesorados durante la realización de los estudios, por ello la media de este ítem es de 3.36. Además, los ítems relativos a la información sobre las salidas profesionales y la utilidad de la información publicada en la página web, ha obtenido una media de 2.84 y 3.33, respectivamente. Cabe mencionar que las puntuaciones relativas a la satisfacción con la información sobre las salidas profesionales, aunque se proporciona en las sesiones informativas del máster en los centros, ha descendido ligeramente respecto a las obtenidas en el curso anterior. Como se ha comentado, esta función descansa en el OPAL. No obstante, es posible que se requiera información más específica que podría proporcionarse en la sesión informativa inicial del máster.

Cabe mencionar, que el Máster superó muy satisfactoriamente el proceso de Re-acreditación y obtuvo la calificación de Satisfactorio en el Criterio 2, de Información y transparencia, considerando que "La satisfacción mostrada por los estudiantes en las encuestas es elevada en cuanto a los aspectos de los objetivos del Máster y perfil de egreso y de la adecuación de los medios de comunicación para dar a conocer los aspectos del Máster, mientras que es moderada en cuanto a la información sobre gestión y organización del título. Además de las indicadas en el informe de Seguimiento, se observan buenas prácticas como la publicación de las fechas de muestreo y publicación de los resultados de encuestas e indicadores del título. Se observa como buena práctica la publicación de información interés y de relevancia para futuros estudiantes y otros agentes del sistema universitario, como el precio unitario del crédito o la ponderación de los criterios de admisión".



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

VALORACIÓN		A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.		X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad		X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.		X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.			X			
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.		X				
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		X				
PUNTOS FUERTES						
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.						
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad						
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.						
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.						
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.						
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE		
Aunque existe información sobre las salidas profesionales, se considera que se deben poner en marcha acciones para mejorar la orientación profesional	Concretar acciones para informar a los estudiantes sobre las salidas profesionales concretas de la titulación.	MEDIA	Curso 2018-19	Dirección del Máster		